

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 2 Fecha de aprobación: 11-Mar-2021
---	-----------------------	--

CONTRATO
PROYECTO
FASE O ETAPA
No. Fase / Etapa: _____
OTRO

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ D.C. 12 DE AGOSTO DE 2021
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021)
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”.
NOMBRE DE LOS PROYECTOS	CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DE CESAR. CENTRO SACÚDETE (TIPO II) UBICADO EN TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DE CESAR. TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$392.556.184,00) M/CTE
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N/A.
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORES GA 051 – NIT 901.500.891-1 Representado por EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.553.539, conformado por GITAI GROUP S.A.S., con Nit No. 900.247.262-9, con un porcentaje de participación del 50% representada legalmente por Yaneth Martínez Fajardo, con cédula de ciudadanía No 52.126.173 y por INGENIERIA DE PROYECTOS AML SAS con NIT. 900.538.341-1, con un porcentaje de participación del 50%, representada legalmente por DIEGO MAURICIO GALÁN ECHEVERRI, identificado con cédula de ciudadanía No.79.945.120.
SUPERVISOR	ING. GUILLERMO ARCILA DÍAZ Profesional Gerencia de Infraestructura - FINDETER
PLAZO	NUEVE (9) MESES Para los dos proyectos Chiriguaná - Tunja Etapa 1 Interventoría a Estudios y Diseños: 3 Meses Etapa 2 Interventoría a Obra: 4 Meses + 2 Meses Cierre Contractual
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	12 DE MAYO DE 2022

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato de interventoría No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021), con objeto “*LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”*”, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación, así como de la suscripción y aprobación de la **póliza de cumplimiento No. 21-45-101339437** expedida por la compañía **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día 11 del mes de agosto del año 2021, y de la **póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101169397** expedida por la compañía **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día 11 del mes de agosto del año 2021, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato de Interventoría No. 3-1- 98118-09 (PAF-ICBFGS-I-051-2021)**, con objeto “*LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE DOS CENTROS SACÚDETE (TIPO II) UBICADOS EN CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR Y TUNJA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”*”, el día 12 del mes agosto del año 2021, el cual debe concluir el día 12 del mes de mayo del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

CONTRATANTE

INTERVENTOR



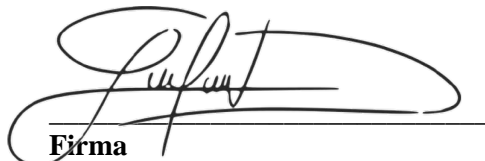
Firma

MIRYAM BALMASEDA PUPO
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y
ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO
AUTÓNOMO CENTROS SACÚDETE

Firma

EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTERVENTORES GA 051

Vo. Bo. SUPERVISOR



Firma

GUILLERMO ARCILA DÍAZ
SUPERVISOR
FINDETER

Original para FINDETER,
Copias al contrato de Consultoría e Interventoría.